

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza llamado a Licitación Pública por el Portal.

EL QUISCO, Noviembre 04 de 2011.

Nº 2298- 1 ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS :

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.2008, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. El Memorando Nº251 de fecha 24.10.11, de la Jefa del Depto. de Aseo y Ornato;

CONSIDERANDO: La necesidad del servicio;

DECRETO:

- I. Apruébese los requerimientos técnicos y procédase a efectuar el llamado a Licitación Pública por contrataciones iguales o inferiores a 100 UTM conforme a las normativas contempladas en la Ley 19.886, para la adquisición 100 lentes de seguridad, 10 litros de protector solar FPS-50 y 10 tapones auditivos de espuma 1-100, para el personal del área operativa.
- II. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Adquisiciones, Aseo, Control y Archivo.
- III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REFRENDESE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



**MARLENE CATALAN MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA**



**NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA**

Distribución:

- Adquisiciones
- Aseo
- Control
- Archivo